

EDICTO de 27 de enero de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre procedimiento de declaración de vigencia de autorización de instalación de la máquina recreativa JA008631.

Habiéndose intentado notificar Resolución del Jefe de Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se ha declarado la exclusividad y acordado el bloqueo informático del establecimiento denominado Café Bar Piloto, de Jaén, cuyo titular es doña Amalia Aparicio Toledano, para la autorización de instalación de la máquina recreativa y/o de azar con número de matrícula JA008631, propiedad de la empresa operadora Salón Fénix, SL, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Jaén, 27 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 28 de enero de 2003, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando trámite de audiencia y propuesta de resolución del expediente sancionador J-97/02-EP seguido contra doña Carmen Alcalá Garrido.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando trámite de audiencia y propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, ditado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-97/02-EP.
Notificado: Doña Carmen Alcalá Garrido.
Ultimo domicilio: Peñuelas, 11 - 1.º, Alcaudete (Jaén).
Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 28 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Gran Vía núm. 34, de Granada.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-184/02 E.T.
Infracción: Grave, art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 13.11.02.
Sanción: Multa de 601,01 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-185/02 E.T.
Infracción: Grave, art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 13.11.02.
Sanción: Multa de 150,25 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación Procedimiento Sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-188/02 E.T.
Infracción: Muy grave, art. 16.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 15.11.02.
Sanción: Multa de 30.050,60 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-189/02 E.T.
Infracción: Grave, art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 15.11.02.
Sanción: Multa de 3.005,06 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Juan José García Pascual.
Expediente: GR-193/02 E.T.
Infracción: Grave, tipificada en el art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 21.11.02.
Sanción: Multa de 6.010 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Toros Granada, SL.
Expediente: GR-198/02 E.T.
Infracción: Muy grave, tipificada en el art. 16.b) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 2.12.02.
Sanción: Multa de 60.101,21 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Interesado: Toros Granada, SL.
Expediente: GR-202/02 E.T.
Infracción: Muy grave, art. 16.a) y 16.b) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.
Fecha: 4.12.02.
Sanción: Multa de 60.101,21 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto.

Granada, 28 de enero de 2003.- El Delegado del Gobierno, Mariano Gutiérrez Terrón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 2 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al NO reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

Expediente: 01200290512.
Nombre, apellidos y último domicilio: Ricardo Lupiáñez Manzano. Manolo Escobar, 45 - 3.º C. 04007 Almería.

Expediente: 01200201067.
Nombre, apellidos y último domicilio: Josefa Senel Pernias. Río Júcar, 21 - Urb. Villa Inés. 04230 Huércal de Almería (Almería).

Expediente: 01200202195.
Nombre, apellidos y último domicilio: Manuel Guirao Díaz. Tirso de Molina, 39 - 1.º. 04005 Almería.

Expediente: 01200202196.
Nombre, apellidos y último domicilio: Angel Rodríguez Milán. Poeta Juan Arús, 71. 08211 Castellar del Vallés (Barcelona).

Expediente: 01200292352.
Nombre, apellidos y último domicilio: Francisco Matillas Maturana. Garon, s/n. 04120 Costacabana (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días desde su notificación, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación de Justicia y Administración Pública en Almería, calle Alcalde Muñoz núm. 15 (C.P. 04071).

Almería, 2 de enero de 2003.- El Presidente de la Comisión, Juan Bautista Parra Lonch.

EDICTO de 3 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instados en orden al ARCHIVO de la solicitud del derecho a la asistencia jurídica gratuita:

Expediente: 01200101992.
Nombre, apellidos y último domicilio: Trinidad Candel Tamarit. Marín, 1-1 (Centro de la Mujer). 04071 Almería.

Expediente: 01200200375.
Nombre, apellidos y último domicilio: Mercedes Sánchez Criado. Murgis, 9 - 2.º. 04700 El Ejido (Almería).

Expediente: 01200290510.
Nombre, apellidos y último domicilio: María del Carmen Hernández Suárez. Ciudadela, 41 - 1.º. 08226 Terrasa (Barcelona).

Expediente: 01200200537.
Nombre, apellidos y último domicilio: Fernando Sánchez Sánchez. Motril, 12 - 1.º A. 04007 Almería.

Expediente: 01200200813.
Nombre, apellidos y último domicilio: Martirio García Cerezuela. Cervantes, 132. 04700 El Ejido (Almería).

Expediente: 01200201353.
Nombre, apellidos y último domicilio: M.ª Angeles Martínez García. Santa Marta, 70-4-2. 04006 Almería.

Expediente: 01200201568.
Nombre, apellidos y último domicilio: Driss El Madani. Almería, 62. 04700 El Ejido (Almería).

Expediente: 01200201569.
Nombre, apellidos y último domicilio: Nouriddine Nhari. Las Navas, 29. 04700 El Ejido (Almería).

Expediente: 01200201673.
Nombre, apellidos y último domicilio: Federico Gómez Gómez. Polideportivo, 29. 04760 Berja (Almería).

Expediente: 01200201834.
Nombre, apellidos y último domicilio: Juan Francisco Cruz Luque. Calzada de Castro, 43 - 3.º O. 04006 Almería.

Expediente: 01200201891.
Nombre y apellidos: Jesús Rico González.

Expediente: 01200202151.
Nombre, apellidos y último domicilio: José Ruiz González. Rozano, 1. 04760 Berja (Almería).

Expediente: 01200202386.
Nombre, apellidos y último domicilio: Ahmed Zarouki. Centro Penitenciario «El Acebuche». 04160 Cuevas de los Medinas (Almería).